

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2021-9752 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 40/2021.*

Aprobada inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2021, expediente de modificación presupuestaria en su modalidad de Transferencia de Crédito por importe de 9.600 €, que lleva aparejado la modificación de las bases de ejecución del presupuesto, en concreto el Anexo I relativo a las Subvenciones Nominativas, se expone al público pudiendo los interesados interponer recurso o reclamación conforme a las siguientes indicaciones:

Plazo de presentación: 15 días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOC.

Lugar de presentación: en el Registro de Documentos:

Si en el expresado plazo, no se presentasen reclamaciones en aplicación del art. 169.1 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y demás de aplicación, el expediente se entenderá definitivamente aprobado.

Castro Urdiales, 25 de noviembre de 2021.

La alcaldesa,
Susana Herrán Martín.

2021/9752

CVE-2021-9752